

el Presidente

D. Agustín Gómez

Presidente del Colegio
de Abogados de Palma de Mallorca

Abogado
Abogado
Abogado
Abogado
Abogado

Abogado
Abogado
Abogado
Abogado
Abogado

el Interventor

Abogado

el Secretario int.

Abogado
Abogado

Nº 42.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y media del día veinte de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, me constituyo en el foro de Sesiones de esta Corte Constitucional, con el Procurador de D. Fr. José Alfonso Gómez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en su Corte Constitucional y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya sido suficiente de sencilla votación para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo en seguida el próximo viernes, día treinta de los corrientes, en la hora indicada en la convocatoria.

el Defensor.

D. Agustín Gómez

el Secretario int.
Abogado

Nº 43.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Corte Constitucional, Ferroviaria el viernes 30 de mayo de 1969. En la ciudad de Palma de Mallorca Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y media del día veinte de ma-